

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de  
SOLNET S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2001.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

- 1.1. Solnet S.A. es una compañía recién constituida, esta realizando su plan de acción para dar cumplimiento a sus metas y objetivos e iniciar sus actividades en el año venidero.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomadas en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2001.

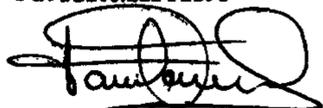
Total Activo	200,00
Total Pasivo y Patrimonio	200,00

- 1.5. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas en cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico.

Al concluir este informe dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

**SolNet S. A.**

Atentamente



ING. JANET PARRA ORTEGA  
Gerente General



18 FEB. 2002

Guayaquil, Febrero 14 del 2002